

# CORTE SUPREMA

## CHILE

clm

# EDICTO

Llámesese a concurso por el término de diez días, a contar de su fecha de publicación en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Ministro de la Corte Suprema, en la vacante producida por cese de funciones de su titular, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, correspondiente a la Primera Categoría del Escalafón Primario, grado II de la Escala de Sueldos del Poder Judicial.

Los interesados pertenecientes a la Segunda Categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial y que cumplan con los requisitos exigidos en el Código Orgánico de Tribunales para postular al cargo, deberán presentar ante este tribunal, **su oposición** a los correos electrónicos [pleno\\_suprema@pjud.cl](mailto:pleno_suprema@pjud.cl) y [clopez@pjud.cl](mailto:clopez@pjud.cl) con los siguientes antecedentes: 1.- Currículum vitae; 2.- **Declaración artículo 36, Ley N° 14.098, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias** y declaración jurada vigente en los **artículos 258, 259 y 469 del Código Orgánico de Tribunales**; 3.- Indicación de la cantidad de sentencias que les ha correspondido redactar en el año inmediatamente anterior al concurso; 4.- Copia de 10 fallos dictados en los últimos 3 años cuya redacción les haya correspondido efectuar; 5.- Indicación de las visitas practicadas y de los procedimientos que han sustanciado como Ministros en visita y de fuero y, asimismo los de orden disciplinario que han instruido; 6.- Indicación de la actividad docente que desarrollen, en su caso; 7.- Últimas 3 calificaciones y, la declaración a que se refiere el Auto Acordado de este Tribunal, de 23 de diciembre de 2008, que consta en el Acta N° 304, de igual data, y su modificación de fecha 30 de enero de 2009, consignada en el Acta N° 33 de esa misma fecha, dentro del plazo señalado.

Santiago, 30 de octubre de 2024.

AD-1516-2024

